



INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO

Código: GF-FT-02
Versión: 5
Página: 1 de 3
Vigente desde: 14/12/2024

1. CONTRATO N°	187/2024	2. PERIODO DEL INFORME	del 01 al 28 de Junio 2025			
3. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA ACOMPAÑAR LAS ACCIONES DE CONTROL Y SEGUIMIENTO, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LAS OPERACIONES EN EL CENTRO DISTRITAL LOGÍSTICO Y DE RESERVA RESPECTO A LA ATENCIÓN DE SITUACIONES DE EMERGENCIA O DESASTRE EN EL DISTRITO CAPITAL					
4. ¿Requiere Elaborar un Segundo Informe para el mismo mes?	NO	4.1. Periodo del Segundo Informe (2do supervisor del mismo mes)				
4.2. Nombre del 2do Supervisor del mismo mes (Si aplica)						
6. CORRESPONDENCIA: Proyectar los informes, estudios y respuestas a los derechos de petición y/o solicitudes de entidades y/o comunidad que se formulen a la entidad, absolver las consultas y demás requerimientos, en los plazos legalmente establecidos y realizar el seguimiento a las respuestas proyectadas para la correspondencia asignada a su cargo incorporando dichas respuestas en las bases de datos SIRE y CORDIS previa aprobación del supervisor.			6.1 Pendientes de Meses Anteriores	6.2 Asignadas en el Periodo	6.3 Contestadas en el Periodo	6.4 Pendientes por Responder
						0
Efectuar el seguimiento y verificar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones pactadas, para esto, es fundamental que el Supervisor y el Contratista aseguren que los informes y productos que soportan el pago, reflejen de manera clara y precisa todas las actividades desarrolladas conforme a las obligaciones pactadas en el contrato, con los respectivos soportes y su debida publicación en Secop.						
7. OBLIGACIONES		8. ACTIVIDADES REALIZADAS		9. PRODUCTO		
1. Participar en la atención de situaciones de emergencia, desastres o actividades de gestión de riesgos, cuando se requieran actividades relacionadas con los servicios de logística, desde la operación del Centro Distrital Logístico y de Reserva en el marco de la EDRE		Se participó en la atención de situaciones de emergencia, desastres o actividades de gestión de riesgos ocurridos de acuerdo al apoyo institucional realizado a la Secretaría de Gobierno Distrital con la logística presentada a la población en el parque nacional y al PMU TORCA ubicado en el terminal del Norte.		https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Ur_Rzf87d8tzyC_HlhtU3bZFX-QWv6-v		
2. Participar en el alistamiento, entrega, verificación y consolidación de entregas de ayudas humanitarias a la población afectada por emergencias o desastres, así como en la entrega de los bienes del Centro Distrital Logístico y de Reserva requeridos por la comunidad y las entidades del SDGR-CC, de acuerdo a los procedimientos y formatos establecidos		Se participó en el alistamiento, entrega, verificación y consolidación de entregas de ayudas humanitarias a la población afectada de acuerdo a evento SIRE No 5455583 por incendio en la Localidad de Ciudad Bolívar, SIRE No 5455499 por explosión en la localidad de Fontibón, SIRE No 5456302 por colapso de estructura en la localidad de Fontibón y SIRE No 5456404 por encharcamiento en la localidad de Fontibón.		https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ZWBijwron2J1JBKR3zb3nuu0n5rWUBQ		
3. Realizar las actividades requeridas para el cumplimiento de lo establecido en el sistema globalmente armonizado en el tratamiento, manipulación, almacenamiento y transporte de materiales peligrosos		Se realizaron actividades requeridas para el cumplimiento de lo establecido en el sistema globalmente armonizado como se evidencia en la elaboración de las fichas de seguridad del limpiador en polvo abrasivo, aceite de transmisión 90 terpel para el almacenamiento de sustancias en los gabinetes de sustancias y una capacitación con ARL para transporte de sustancias químicas. (matpel).		https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1Zm-kePL-UfIDtfn7Ejm-dj182FZ-3e3		
4. Hacer seguimiento a las diferentes operaciones realizadas al interior del Centro Distrital Logístico y de Reserva, en la atención de emergencias y desastres como inducción de la sierra circular para concreto tipo mototrozadora, gestión para la realización de mantenimiento correctivo a la camioneta RAM y uso de los montacargas para las diferentes operaciones de mantenimiento a los equipos del CDLYR.		Se hace seguimiento a las diferentes operaciones realizadas al interior del Centro Logístico y de Reserva en la atención a emergencias y desastres como inducción de la sierra circular para concreto tipo mototrozadora, gestión para la realización de mantenimiento correctivo a la camioneta RAM y uso de los montacargas para las diferentes operaciones de mantenimiento a los equipos del CDLYR.		https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1ZUD_CayoVgK2Yzk-JhwQnkuVa8-MQ2SW		
5. Elaborar o actualizar los formatos pre-operacionales del uso de los bienes del Centro Distrital Logístico y de Reserva, procedimientos o documentos técnicos que sean necesarios o requeridos y que estén relacionados con su objeto contractual.		Se realizan informes pre-operacionales del estado actual e inclusión de la proyección contractual para la revisión técnica mecánica de la camioneta RAM, primer y segundo informe de cumplimiento de actas para baja y estimación de vida útil de los equipos del CDLYR y correcciones al procedimiento para la administración de los vehículos del CDLYR.		https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1r_PmonwVSZJ46aVHr17gNIFWMBJNp1S1		
6. Cumplir con las demás obligaciones que sean acordadas con el supervisor del contrato y que estén asociadas al objeto contractual		Se dieron cumplimiento a las siguientes instrucciones impartidas: Instrucciones para Conductores - Diligenciamiento del Formulario de Desplazamiento, coordinaciones para el mantenimiento del vehículo móvil 13, pedidos de bienestar No 110 y 111, Reactivación de autorización para suministro de combustible en bidones - Emergencia SIRE No. 5454954 y transporte de extintores.		https://drive.google.com/drive/folders/1JWvJpX_WbBq0XFMYPGc-EAdvs2yCimZw		
CONTRATISTA		SUPERVISOR		APOYO DEL SUPERVISOR		
 CAMILO ANDRÉS HOYOS RUIZ		 Oscar Cañón Caldas		 John Freddy Penagos		

Nota: Si este documento se encuentra impreso se considera Copia no Controlada. La versión vigente está publicada en el sitio web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER.